

## JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 2.862/16

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

**Servicio Territorial de Medio Ambiente**

#### A N U N C I O

#### **INFORMACIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE DE RENOVACIÓN Y CAMBIO DE TITULARIDAD DE LA OCUPACIÓN DE TERRENOS EN VÍA PECUARIA.**

Por EL AYUNTAMIENTO DE ÁVILA, con C.I.F. P0501900E, ha sido solicitada la renovación y cambio de titularidad de la ocupación de una superficie de 415,5 m<sup>2</sup>, en las Vías Pecuarias "CAÑADA REAL SORIANA OCCIDENTAL, CORDEL DE DESVIACIÓN", término municipal de ÁVILA (Entorno del Plan Parcial "Dehesa del Pinar, ARUP 1/14. Calle del Río Cea y parcela con referencia catastral 7839303UL5073N0001PL, del casco urbano de Ávila), por Colector subterráneo de saneamiento de aguas residuales y conducción subterránea de servicios públicos (alumbrado, tubería agua potable y tubería de saneamiento), durante un periodo de 10 años (desde el 9/07/2012 y el 8/07/2022)

Acordado período de información pública del expediente de ocupación de terrenos (Art. 14 de la Ley 3/95, de 23 de Marzo de Vías Pecuarias), dicho expediente se encontrará expuesto en estas oficinas: Pasaje del Cister nº 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el que podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 29 de noviembre de 2016

La Jefa del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila, *Rosa San Segundo Romo*